



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
COOPERACIÓN TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN
TERRITORIAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA

MARCOS INTERNACIONALES EDS

Silvia M. Velázquez Rodríguez

Consejera técnica

Subdirección General de Cooperación
Territorial e Innovación Educativa. MEFPD



unesco

Greening Education Partnership

La Alianza para una Educación Verde (GEP)

- Iniciativa mundial que adopta un **enfoque integral** para ayudar a los países a hacer frente a la crisis climática aprovechando el papel fundamental de la educación.
- Plataforma de colaboración para los gobiernos y otras partes interesadas (organizaciones intergubernamentales, la sociedad civil, los jóvenes, el mundo académico y el sector privado).

Objetivo:

Ofrecer una acción sólida, coordinada y global que prepare a todos los alumnos para adquirir los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes necesarios para hacer frente al cambio climático y promover el desarrollo sostenible.



unesco

Estructura del GEP

Cuatro pilares de la educación transformadora

1. Escuelas más ecológicas

Visión: Desde la primera infancia hasta la educación de adultos, trabajar para garantizar que todas las escuelas logren la acreditación de escuela verde, incluidas las instituciones de formación del profesorado y de educación superior.

Objetivo: Todos los países habrán adoptado un sistema de acreditación de escuelas ecológicas con al menos un 50% de escuelas, institutos y universidades con acreditación ecológica y que funcionen de forma sostenible.

2. Currículos/ Planes de estudios ecológicos

Visión: Adoptar un enfoque de aprendizaje permanente que integre la educación climática en los planes de estudio, la formación técnica y profesional, el desarrollo de competencias en el lugar de trabajo, los materiales didácticos, la pedagogía y la evaluación.

Objetivo: El número de países que incluyen la educación sobre el clima en los planes de estudio de los niveles preescolar, primario y secundario se habrá duplicado, como mínimo, desde el ~45% actual.





unesco

Cuatro pilares de la educación transformadora

3. Ecologizar la formación del profesorado y las capacidades de los sistemas educativos

Visión: Apoyar a los profesores y a los responsables políticos mediante la integración de la educación climática en la formación inicial y continua del profesorado, desarrollando la capacidad de los líderes escolares y de las principales partes interesadas en la educación.

Objetivo: Todos los directores y al menos un docente por escuela habrán recibido formación sobre cómo integrar la educación climática en la enseñanza y el aprendizaje en toda la escuela.

4. Comunidades más ecológicas

Visión: Implicar a toda la comunidad integrando la educación climática en el aprendizaje permanente, en particular a través de centros de aprendizaje comunitarios y ciudades del aprendizaje.

Objetivo: Todos los países podrán informar de al menos 3 formas diferentes en las que se ofrecen oportunidades de aprendizaje a los adultos fuera del sistema educativo formal para desarrollar las habilidades, actitudes y acciones que fomentarán la resiliencia de la comunidad para hacer frente al cambio climático.





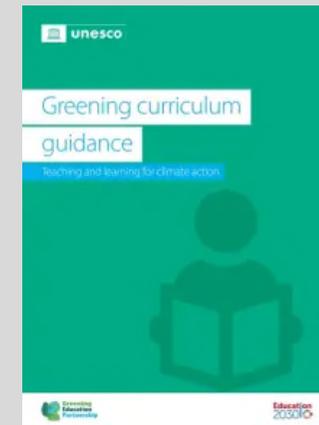
unesco

Grupos de trabajo, recursos generados:

1. **Estándar de calidad «Escuela sostenible».** Guía para administraciones y escuelas desde un enfoque escolar integral con medidas concretas que pueden adoptar el alumnado, profesorado y las comunidades para hacerlas más ecológicas:

- gobernanza escolar
- recursos y gestión
- enseñanza y aprendizaje
- compromiso de la comunidad

2. **Guía para un currículo ecológico.** El objetivo es dotar a toda la comunidad educativa de los conocimientos, competencias, valores, hábitos e infraestructuras necesarios para hacer frente al cambio climático y promover el desarrollo sostenible en y a través de la educación.





Objetivo:

- Armonizar los criterios de acreditación de las escuelas comprometidas con la sostenibilidad mediante un **enfoque institucional integral de la EDS**.
- Proporciona reconocimiento a las acciones de EDS de las escuelas, en particular en materia de educación sobre el cambio climático.
- Dar apoyo a los equipos directivos y a los responsables políticos.

Para cumplir el estándar, los sistemas de acreditación deben incorporar al menos un tercio de las actividades propuestas en materia de gobernanza, instalaciones, enseñanza y participación de la comunidad.

A climate-ready green learning environment should...

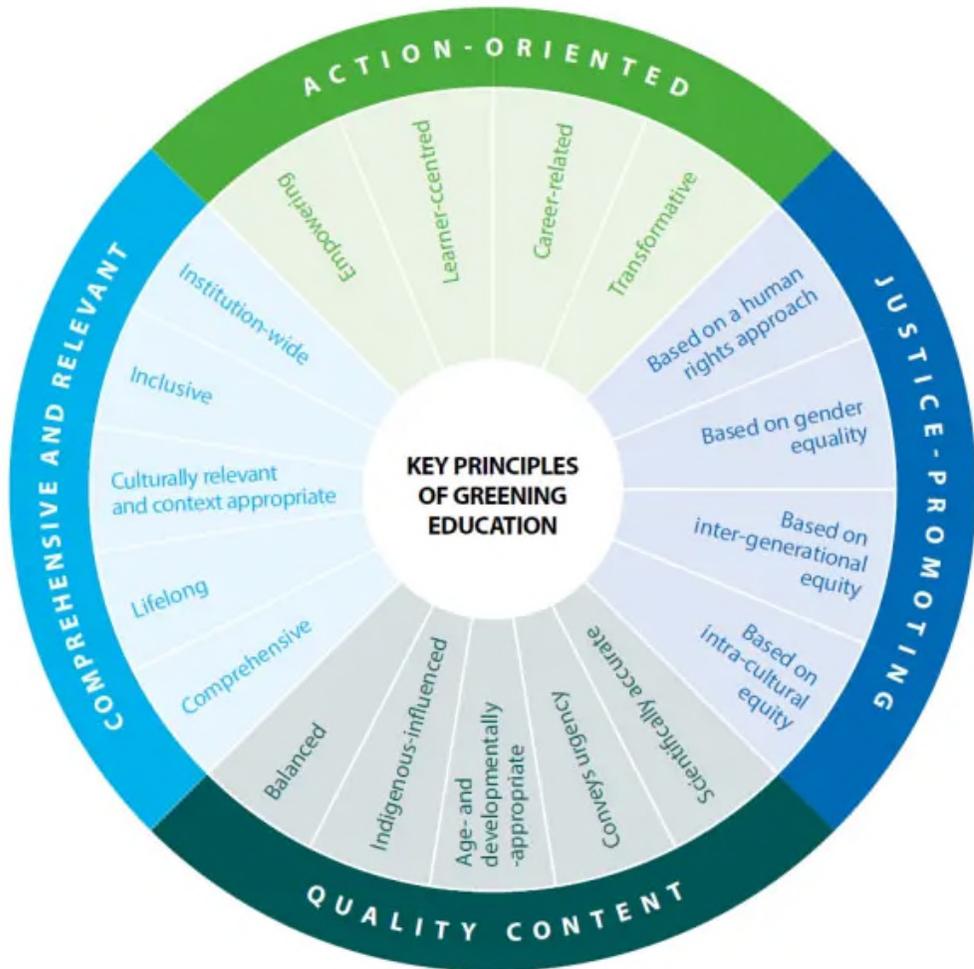
SCHOOL GOVERNANCE	TEACHING AND LEARNING
<p>...entrust the Green Committee to develop a Green School vision and policy and cover 1/3 of suggested activities on</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Cultivating sustainable practices▶ Ensuring daily sustainable practices▶ Resilience and climate proof governance▶ Establishing a green community	<p>...develop lesson plans on ESD and climate change education and cover 1/3 of suggested activities on</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Integrating ESD with an emphasis on climate change in teaching and learning▶ Fostering meaningful connections beyond the school▶ Hands-on projects and initiatives▶ Leadership and capacity building
FACILITIES AND OPERATION	COMMUNITY ENGAGEMENT
<p>...set up a monitoring team and cover 1/3 of suggested activities on</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Climate education, awareness and training▶ Developing a climate-friendly infrastructure▶ Ensuring climate resilience and disaster preparedness▶ Promoting school safety and educational continuity management▶ Promoting green procurement and ethical purchasing	<p>...organize awareness campaigns for the school and the surrounding community and cover 1/3 of suggested activities on</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Building climate resilience in the community▶ School's contribution to community resilience to climate change▶ Local community support for education responses to climate change▶ General community-based climate awareness



unesco

Orientaciones ecológicas para los currículos

Da respuesta a las peticiones de los jóvenes de que se adopte un enfoque holístico del cambio climático y la sostenibilidad en los currículos.



Esboza un lenguaje común sobre cómo reflejar el cambio climático y la sostenibilidad de calidad en los currículos, estableciendo los resultados de aprendizaje esperados por grupo de edad, incluyendo un enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida.

Las Orientaciones establecen 4 principios clave de la educación ecológica:

- Orientada a la acción
- Promoción de la justicia
- Contenido de calidad
- Integral y pertinente

Entre otros asuntos, se recomienda a los estados miembros:

- Establecer el aprendizaje para la transición ecológica y el desarrollo sostenible como uno de los ámbitos prioritarios en las políticas y programas de educación y formación
- Proporcionar oportunidades de aprendizaje en entornos formales, no formales e informales
- Respaldar y mejorar la enseñanza y el aprendizaje para la transición ecológica y el desarrollo sostenible proporcionando infraestructuras, herramientas digitales y recursos, y sirviéndose, en particular, del nuevo marco europeo de competencias en materia de sostenibilidad (GreenComp)
- Ayudar a los educadores a participar en programas de desarrollo profesional relacionados con la sostenibilidad.
- Seguir apoyando a los centros de educación y formación formales y no formales para que integren de manera efectiva, cuando proceda, la transición ecológica y el desarrollo sostenible en todas sus actividades y labores

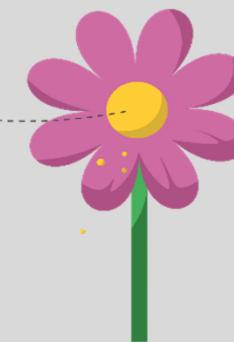
Council Adoption

Council
Recommendation
on learning for
the green
transition and
sustainable
development
adopted



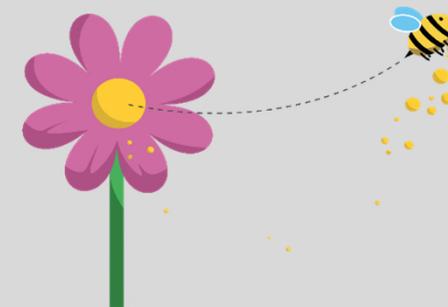
La recomendación pretende asegurar que los estudiantes de todas las edades desarrollen conocimientos para vivir de manera sostenible, adquieran las capacidades necesarias en un mercado laboral cambiante y emprendan acciones para un futuro sostenible.

***GREENCOMP* – THE EUROPEAN SUSTAINABILITY COMPETENCE FRAMEWORK**





¿Qué es la GreenComp?



-  Un **marco de referencia** para las competencias de sostenibilidad.
-  Proporciona una **base común** al alumnado y una orientación a los educadores, avanzando en una **definición consensuada** de lo que supone la **sostenibilidad como competencia**.
-  Responde a la creciente necesidad de que las personas mejoren y desarrollen los **conocimientos, destrezas y actitudes** para vivir, trabajar y actuar de forma sostenible.
-  Diseñado para ser aplicado en un **contexto de aprendizaje permanente**, ya que puede utilizarse en programas de educación y formación en **entornos formales, no formales e informales** y para alumnado de cualquier edad.
-  Complemento y refuerzo de los esfuerzos internacionales, nacionales, regionales y locales para incorporar las competencias de la sostenibilidad

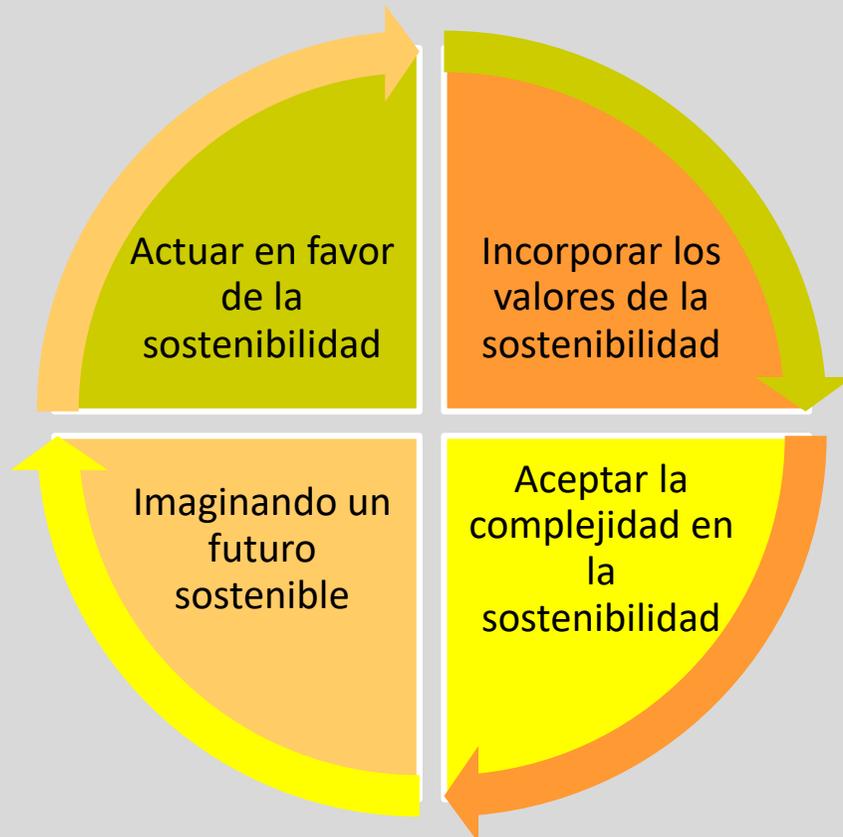


Objetivo de la GreenComp

-  Dotar al alumnado **de competencias** que les permitan **reflexionar y adoptar estilos de vida sostenible** como estudiantes, consumidores, productores, profesionales, activistas, vecinos y en la sociedad en general.
-  Formarse con una base de conocimientos, para convertirse en **pensadores sistémicos y críticos**.
-  Disponer de herramientas para desarrollar su **capacidad de acción**, lo que resulta útil para todos los que se preocupan por el presente y el futuro de nuestro planeta.

EL MARCO

Se desarrolló a lo largo de 2021 en estrecha colaboración con expertos de toda Europa y a nivel internacional, incluyendo instituciones de investigación, representantes de la juventud, educadores, responsables políticos y ONGs



Se compone de:

4 **Áreas** de competencia



12 **Competencias**

Anexo: 180 **Descriptor**s que definen los conocimientos, destrezas y actitudes para cada competencia

ÁREAS DE LA COMPETENCIA 1/2



Incorporación de los valores de la sostenibilidad

- Reflexión y confrontación de valores y visiones del mundo;
- Apoyo a la equidad y justicia intra e intergeneracional;
- Promover la visión de que los humanos son parte de la naturaleza.



Aceptar la complejidad de la sostenibilidad

- Capacitar con pensamiento crítico y reflexión
- Explorar los sistemas, identificar las interconexiones;
- Enmarcar los retos como problemas de sostenibilidad.

ÁREAS DE LA COMPETENCIA 2/2



Imaginando futuros sostenibles

- Adaptabilidad para hacer frente a la incertidumbre y las compensaciones
- Escenarios futuros alternativos y pasos para un futuro sostenible
- Enfoques creativos y transdisciplinarios



Actuar en favor de la sostenibilidad

- Exigir *acciones* a los responsables políticos
- Configurar el futuro colectivo
- Animar a actuar a nivel individual

DESCRIPTORES KSA– UN EJEMPLO



1.3 Promover la naturaleza	<i>Reconocer que los seres humanos forman parte de la naturaleza; y respetar las necesidades y los derechos de otras especies y de la propia naturaleza para restaurar y regenerar Ecosistemas sanos y resistentes.</i>	
		<i>Descriptores</i>
Conocimiento (K)	1	<i>sabe que nuestro bienestar, salud y seguridad dependen del bienestar de la naturaleza</i>
Destrezas (S)	1	<i>puede evaluar su propio impacto en la naturaleza y considera que la protección de la naturaleza es una tarea esencial para cada individuo</i>
Actitudes (A)	1	<i>se preocupa de que exista una relación armoniosa entre la naturaleza y el ser humano</i>

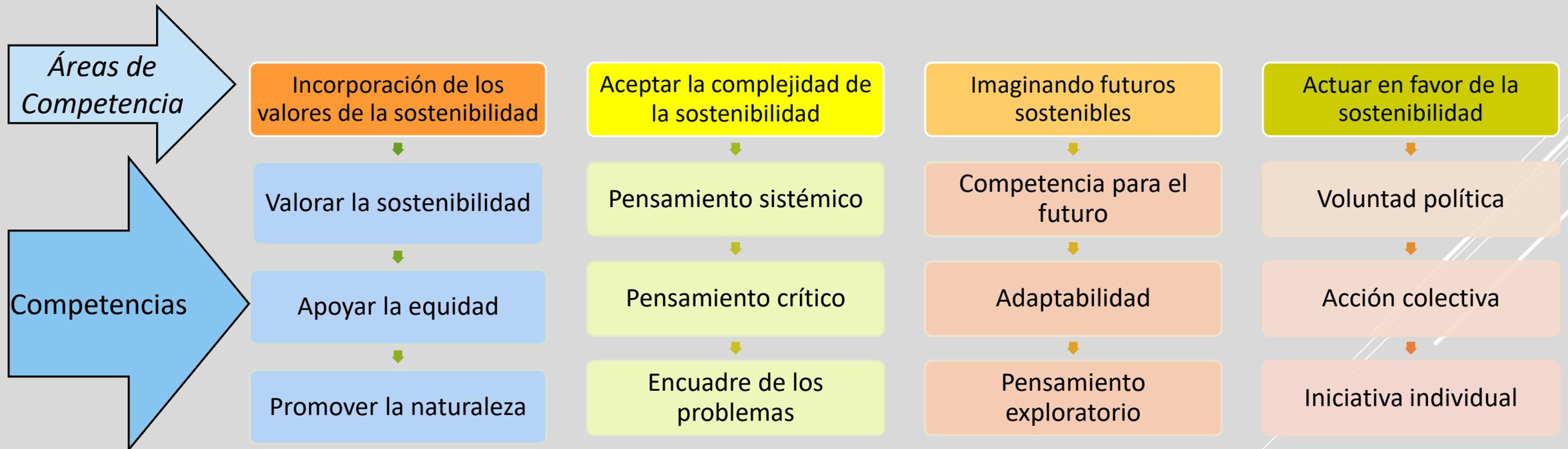
The Nature Conservancy -una organización medioambiental mundial sin ánimo de lucro- cree que ayudar a los jóvenes a establecer relaciones con la naturaleza (ODS 4) es fundamental para garantizar un futuro más sostenible (ODS 15, 3, 11). “El Laboratorio de la Naturaleza”, plataforma curricular para jóvenes de Nature Conservancy, ofrece recursos educativos para diferentes grupos de edad con el fin de enseñarles cómo funciona la naturaleza y cómo los jóvenes pueden contribuir a su conservación.

Los recursos educativos están disponibles en:

<https://www.nature.org/en-us/about-us/who-we-are/how-we-work/youth-engagement/nature-lab/>

COMPETENCIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD

La GreenComp consta de cuatro áreas de competencia, cada una de las cuales tiene tres competencias. Todas las áreas y competencias son igualmente importantes y están interrelacionadas:



Ejemplo de Chipre

WIA / WSA





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA

EL CASO DE ESPAÑA: ENFOQUE ESCOLAR INTEGRAL PARA LA SOSTENIBILIDAD Y LA CIUDADANÍA GLOBAL





QUÉ ES EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

ALGUNAS REFERENCIAS

- (ONU, 2009) CONFERENCIA MUNDIAL UNESCO SOBRE EDS (BONN)
- (UNESCO, 2016): DECLARACIÓN DE INCHEON Y MARCO DE ACCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETIVO DE DESARROLLO
- SOSTENIBLE 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS (2016)
- (UNESCO, 2019): MARCO DE APLICACIÓN DE LA EDS DESPUÉS DE 2019. (MARCO EDS PARA 2030. HOJA DE RUTA) (2019)
- (UNIÓN EUROPEA, 2014): HORIZON 2020 ESTRATEGIA MEDITERRÁNEA EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
- (RED-SDSN, 2017): INFORME EDS EN ESPAÑA. REFLEXIONES Y PROPUESTAS
- (MDSA2030, 2020): ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030; UN PROYECTO DE PAÍS PARA HACER REALIDAD LA AGENDA 2030
- (GOB. DE ESPAÑA): PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030. HACIA UNA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
- (MITECO, 2020): PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 2021-2030
- (MITECO, MEFP, 2021) PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD (PAEAS)
- (MS, 2021): PLAN ESTRATÉGICO DE SALUD Y MEDIOAMBIENTE 2022-2026
- (GOB. DE ESPAÑA, 2021): PLAN ESPAÑOL DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
- (MEFP, 2020): LEY ORGÁNICA 3/2020, DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN (LOMLOE)
- (MEFP, 2020) DECRETOS CURRICULARES
- (MEFP, 2022) LEY ORGÁNICA 3/2022, DE 31 DE MARZO, DE ORDENACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
- (GOB. DE ESPAÑA, 2023) LEY 1/2023, DE 20 DE FEBRERO, DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA SOLIDARIDAD GLOBAL



QUÉ ES EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL:

ALGUNAS REFERENCIAS

- (UNESCO, 2023) PROYECTO DE TEXTO REVISADO DE LA RECOMENDACIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN, LA COOPERACIÓN Y LA PAZ INTERNACIONALES Y LA EDUCACIÓN RELATIVA A LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES (1974)
- (UNESCO, 2023) DEFINICIÓN RECOGIDA EN LA ENTRADA DE UNESCO «QUÉ DEBE SABER ACERCA DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL». (09-10-23)
- (RED EUROPEA DE EDUCACIÓN GLOBAL, 2022) DECLARACIÓN EUROPEA SOBRE EDUCACIÓN GLOBAL HASTA 2050
- (LOMLOE, 2021) LEY ORGÁNICA 3/2020, DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN
- (CONSEJO DE LA UE, 2018) RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO DE 22 DE MAYO DE 2018 RELATIVA A LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES COMUNES, LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LA DIMENSIÓN EUROPEA DE LA ENSEÑANZA (2018/C195/01)
- (UNESCO, 2018) GLOBAL EDUCATION MEETING 2018. BRUSSELS DECLARATION
- (CONSEJO DE LA UE, 2015) DECLARATION ON PROMOTING CITIZENSHIP AND THE COMMON VALUES OF FREEDOM, TOLERANCE AND NON-DISCRIMINATION THROUGH EDUCATION.
- (UNESCO, 2015) DECLARACIÓN DE INCHEON Y MARCO DE ACCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 4
- (UNESCO, 2013) DOCUMENTO FINAL DE LA CONSULTA TÉCNICA SOBRE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL: UNA PERSPECTIVA EMERGENTE
- (AECID, 2007) ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
COOPERACIÓN TERRITORIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN
TERRITORIAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA



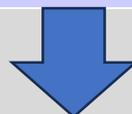
COMPRENSIÓN HOLÍSTICA, INTERDISCIPLINAR Y TRANSFORMADORA DE LOS GRANDES RETOS MUNDIALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOSTENIBILIDAD ECOSOCIAL Y LA INTERCULTURALIDAD.

Comprensión de las relaciones locales y globales de inter y ecodependencia sociedades, culturas y medio ambiente.



DECISIONES FUNDAMENTADAS EN EL CONOCIMIENTO CRÍTICO DE LOS RETOS MUNDIALES Y EN LA EDUCACIÓN CÍVICO-ÉTICA EN VALORES UNIVERSALES

Conocimiento crítico de los retos mundiales y la crisis ecosocial (Retos del siglo XXI, Agenda 2030); educación cívica y moral en los valores de la ciudadanía mundial, los DD. HH, la paz, el entendimiento entre culturas y el desarrollo sostenible.



ACCIONES Y ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES Y CÍVICAMENTE RESPONSABLES

Gestión sostenible de recursos y residuos, economía circular. Protección de los animales y la biodiversidad. Protección del patrimonio. Movilidad segura, saludable y sostenible. Urbanismo y desarrollo rural sostenibles. Consumo responsable. Salud y bienestar físico y mental; alimentación saludable. Diálogo y cooperación. Cultura de paz y no violencia, resolución pacífica de los conflictos. Empatía. Diversidad cultural. Comunicación intercultural. Relaciones intergeneracionales. Uso ético y sostenible de la tecnología. Ciudadanía digital; prevención de la desinformación y los discursos de odio; pensamiento crítico, sistémico, complejo y creativo. Ejercicio de la ciudadanía democrática; participación en la vida pública y política.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
COOPERACIÓN TERRITORIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN
TERRITORIAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA

¿Cómo Desarrollar la EDSCG en Nuestra Comunidad?

El marco normativo nos orienta: **LOMLOE**

- La **EDSCG** ha de **incardinarse en los planes y programas educativos de toda la enseñanza obligatoria**.
- Las administraciones favorecerán, en coordinación con las instituciones y organizaciones del entorno, la **sostenibilidad de los centros, su relación con el medio natural y su adaptación al cambio climático**. Asimismo, garantizarán **los caminos escolares seguros y otras iniciativas como fuentes de experiencia y aprendizaje vital**.
- Los centros promoverán el trabajo y **coordinación con las administraciones, entidades y asociaciones de su entorno** inmediato, creando **comunidades educativas abiertas, motores de la transformación social y comunitaria**.
- La educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial se tendrá en cuenta en los procesos de **formación del profesorado** y el **acceso a la función docente**.

Además, todo esto configura una visión coherente e integrada con la política educativa nacional, con las recomendaciones de la Unión Europea y con los acuerdos internacionales suscritos por nuestro país.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA

El EEISCG: transformar el centro, el entorno y la experiencia escolar

El Enfoque Escolar Integral para el aprendizaje de la sostenibilidad y la ciudadanía global pretende integrar la EDSCG en el entorno escolar, adoptando una **visión sistémica para un aprendizaje activo, integral y vivencial de la sostenibilidad y la ciudadanía global**.

Acción cohesionada, continua y colaborativa llevada a cabo por una comunidad escolar para **mejorar el aprendizaje, la convivencia y el bienestar** del alumnado y el resto de la comunidad educativa.

Objetivo:

Establecer una **cultura de la sostenibilidad y la ciudadanía global** en la escuela y su entorno.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
COOPERACIÓN TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN
TERRITORIAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Muchas gracias